



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
BOLETIN DE PRENSA 022/2025

Villahermosa, Tabasco, a 11 de Marzo de 2025

Tener esquemas completos de vacunación, protegen a niños de enfermedades que pueden ser prevenibles

- **La Secretaría de Salud cuenta con suficiente disponibilidad de todas las vacunas en los 17 municipios del Estado.**
- **Es muy importante que desde los primeros días de nacidos los niños comiencen sus esquemas de vacunación.**

Es muy importante que las y los niños tabasqueños, desde los primeros días de nacidos comiencen su esquema de vacunación, para así tenerlos protegidos de enfermedades infecciosas altamente contagiosas y nocivas para el organismo, aseguró Isabel Cristina de la Cruz Narváez, jefa del departamento de medicina preventiva de la Secretaría de Salud.

La servidora pública explicó que actualmente uno de los programas más exitosos de la salud pública en México es el Programa de Vacunación Universal que busca proteger a los niños menores de cinco años así como a los adultos mayores de enfermedades que pueden ser prevenibles.

Mencionó que existen enfermedades como la Poliomielitis o el Sarampión que se encuentran bajo control y en fase de eliminación; por lo que es necesario que los padres y madres de familia lleven a sus hijos a vacunar a cualquiera de los Centros de Salud o Unidades Médicas de las diferentes instituciones del sector y son totalmente gratuitas.

Apuntó que los últimos casos reportados en Tabasco de enfermedades prevenibles por vacunación como el Sarampión fueron en 2020, Rubeola en 2009 y Poliomielitis en 2004; todos ellos se presentaron en pacientes no vacunados que adquirieron estos padecimientos fuera del Estado.

“Nuestra responsabilidad es concientizar a los padres y madres de familia que es muy importante que protejan a sus hijos de estas enfermedades y con ello estamos creando un cerco de contención para evitar que otras personas se contagien a través de la vacunación” afirmó.





UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
BOLETIN DE PRENSA 022/2025

De la Cruz Narváez indicó que las dos primeras vacunas que reciben los niños los primeros días de nacidos son la BCG y la de la Hepatitis B; después a los 2, 4 y 6 meses deben de aplicarse la vacuna Hexavalente que protege a los menores contra seis enfermedades: Difteria, Tos Ferina, Influenza tipo B, Tétanos, Poliomiелitis y Hepatitis B; además de la vacuna del Rotavirus.

Posteriormente al año y año y medio, los menores deben de contar con la vacuna Triple Viral para protegerlos contra el Sarampión, la Rubeola y la Parotiditis. En este 2025 se tiene previsto aplicar un refuerzo a todas y todos los niños que cumplan 6 años.

A los 4 años, los niños deben de contar con la vacuna DPT que es la vacuna refuerzo de la Hexavalente; además de la vacuna contra la Influenza que es anual para todos los menores de 5 años.

La responsable del Departamento de Medicina Preventiva afirmó que Secretaría de Salud a través de las Jurisdicciones Sanitarias cuentan con suficiente disponibilidad de todas estas vacunas en los 17 municipios del Estado.

---oo0oo---

